EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 22 de Marzo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.896

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

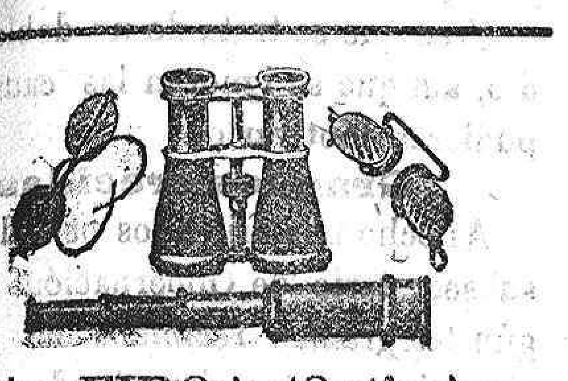

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupae y otros artículos de Optico.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Herrero

Hace falta en la fábrica mantas de Demetrio Casañé.

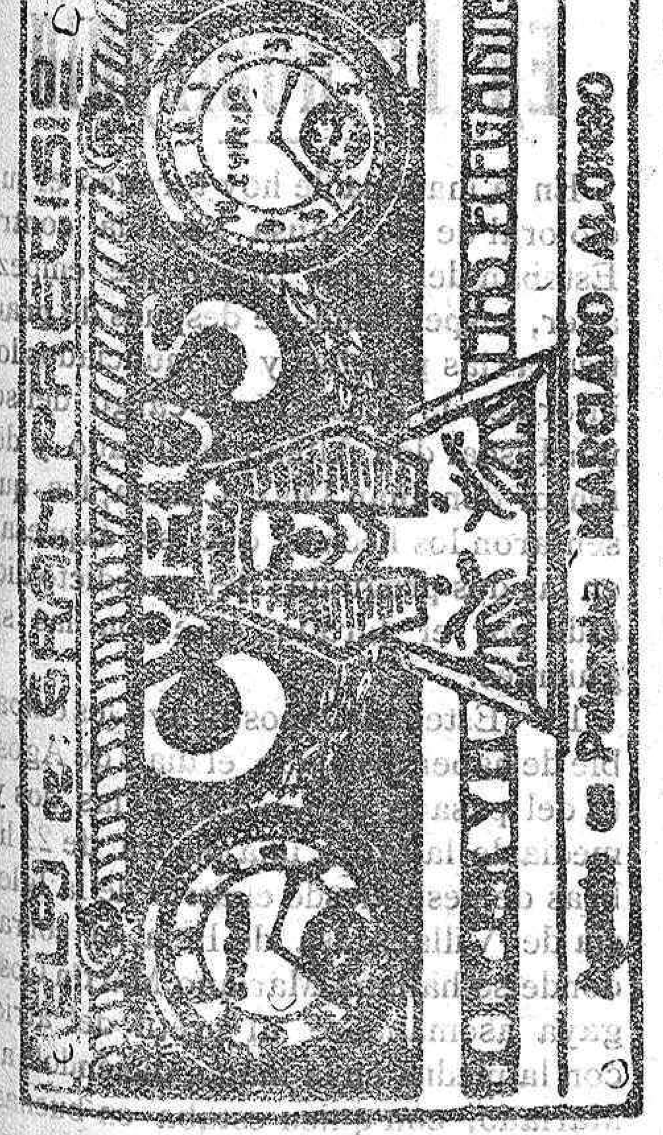

CARTA DE MADRID

Marzo 21

Sr. Director:

Las elecciones han comenzado ayer a derramar sangre. El suceso de Villaviciosa de Asturias es muy doloroso y sensible si bien nosotros entre las encontradas referencias oficial y particular de los hechos que se han hecho públicas, no nos quedamos con ninguna, manera la mas cierta de no errar. De todos modos, prescindiendo de quien tenga la culpa de lo ocurrido, lo lamentable es que la pasión política llegue todavía a esos extremos. Y desde luego se comenta en los círculos que en un distrito donde luchará encasillado un representante del reformismo sea donde ayer se haya derramado sangre por cuestiones electorales.

Aun sin pacto electoral entre el gobierno y los reformistas, para el partido de don Melquiades empieza la jornada bajo suspicios de notoria impopularidad. Algunos recuerdan las palabras de ayer del ministro de la Gobernación y se preguntan si en las elecciones de Pi y Margall con las que el ministro estableció un parangón de las que él prepara ocurrieron éstos lamentables incidentes que cuestan sangre.

Ocúpase ya activamente el señor Alba, con el jefe del Gobierno, en la confección de la candidatura para diputados a Cortes por Madrid. La unión deseada de todos los elementos monárquicos ha sido imposible, por causas que antes de ahora apuntamos. Don Antonio Maura se adelantó a dar nombres de dos señores que lucharán en representación de las fuerzas que él acaudilla, sin amalgamarse con ninguna otra. Desapareció la esperanza de una coalición monárquica verdad que hubiera sido el triunfo cierto y la derrota segura del republicanismo en la capitalidad de la Monarquía.

El Gobierno tiene que contentarse, pues, con procurar sumar las menores fuerzas posibles para hacer airoso papel en la contienda, y a eso va. Irán entendidos, según parece, los ministeriales y los amigos políticos del señor Dato, presentando cuatro candidatos, tres liberales, que serán el conde de Santa Engracia, el señor Aragón y otro no designado cuando estas líneas escribimos, y un datista que será desde luego, el señor Alexanco. Quedarán cuatro puestos a disputarse entre republicanos y mauristas. De la Defensa social se prescinde en Madrid desde luego. Falta saber si por su cuenta presentará esta entidad candidatos. En resumen, lo cierto es que los republicanos presentarán candidatos para ir por los puestos de la mayoría, y que así planteada la lucha de fijo será algo interesante.

Los mauristas moverán buena parte del cuerpo electoral y restarán importante número de sufragios a la candidatura liberal idónea. Los republicanos, a la sombra de esa división, seguirán sacando por Madrid un número de actas que de otra manera no hubieran sacado de ningún modo.

Es sensible que no se logre llegar a la unión de las fuerzas monárquicas y que por las divisiones de estas se siga manteniendo la ficción de que los republicanos en Madrid son todavía un valor y una fuerza positiva y real.

El señor marqués de Cortina parece haber tomado el ejercicio de su cargo de director de Comercio con verdadero entusiasmo. Ayer mismo, reciente su toma de posesión, ya hizo interesantes declaraciones acerca de cual es su pensamiento sobre el problema difícil de los transportes que está planteado.

Lo que hace falta es que todas esas buenas intenciones no encuentren para su desarrollo dificultades insuperables El gobierno debe ayudar al marqués de Cortina para realizar enérgicamente sin desvanecimientos ni demoras la salvadora acción que reclaman los actuales difíciles momentos.

M.

Las elecciones generales

En *Boletín Extraordinario*, correspondiente al dia de ayer, se publica el R. D. disolviendo el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, anunciando se celebren las elecciones de diputados el día 9 de Abril y las de Senadores el 23 del mismo.

Sigue a dicho decreto una circular del Gobernador civil de la provincia y a continuación el siguiente

INDICADOR

de las operaciones electorales para la elección general de Diputados a Cortes con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Publicada la convocatoria, los Presidentes de las Juntas municipales darán cumplimiento a cuanto previene el art. 18 de la ley Electoral vigente.

Domingo 26 de Marzo

Se reunirán las Juntas municipales del Censo en sesión pública para designar dos adjuntos y los suplentes de éstos que en unión del Presidente de la Mesa o su suplente ya designado y los Interventores que en su día pueden nombrar los candidatos han de constituir la Mesa electoral de cada Sección (art. 37 de la Ley).

Jueves 30 de Marzo

Se constituirán las Mesas si ha sido requerido el Presidente de la Junta municipal del Censo por quien aspira a ser proclamado en virtud de propuesta de los electores, según determina el caso 3.º del art. 24 de la Ley, remitiendo a la Junta provincial un certificado en que conste el número y los nombres de los electores que le han propuesto (art. 25 de la ley).

Domingo 2 de Abril

Se verificará la proclamación de candidatos que reunan alguna de las condiciones del art. 24 ante la Junta provincial del Censo en la forma que determinan los artículos 26, 27 y 28 de la Ley, y si no resultasen proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación equivale a su elección, expidiéndose tres ejemplares del acta de la sesión, uno para la Junta Central del Censo, otro para la provincial y otro para insertarlo sin demora en el «Boletín Oficial» de la provincia (art. 29 de la Ley).

Jueves 6 de Abril

Se constituirá la Mesa de cada Sección en el local donde la elección ha de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos designados el Domingo anterior ante la Junta provincial, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de Interventores; advirtiendo los Presidentes que la parte del talonario que han de enviar a la Junta Central del Censo deberá remitirse antes del día de la votación, por correo, en pliego certificado, expresando en la cubierta el contenido (art. 30 de la Ley).

Domingo 9 de Abril

A las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales en los locales señalados para celebrar la votación y desde la indicada hora hasta las ocho en punto que empezará aquella los presidentes admitirán las credenciales de los Interventores y extenderán el acta de la constitución de la Mesa (artículos 38 y 39 de la Ley).

La votación continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que concluirá y comenzará el escrutinio (artículos 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley).

Terminado el escrutinio, inmediatamente se fijará en las puertas de cada Colegio certificación del resultado de la votación, remitiéndose un duplicado antes de terminar el acta al Presidente de la Junta Central del Censo, otra tercera certificación al de la Provincial para su inserción, en el *Boletín Oficial*, remitiendo también a este último las listas de votantes firmadas por los adjuntos é Interventores y además deberán de expedirse dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, una para el Secretario de la Junta Central del Censo y otra para la de la Pravincial del mismo.

Jueves 13 de Abril

Se verificará el escrutinio general, constituyéndose la Junta provincial del Censo a las diez horas en la Sala de la Audiencia provincial.

GUERRA EUROPEA

Minas en el Adriático

Roma.—Los austriacos han sembrado de minas el Mar Adriático. Los buques dragaminas ingleses e italianos trabajan constantemente para retirarlas. Los submarinos austriacos se muestran activísimos.

Aviso del Almirantazgo inglés

Londres. – El Almirantazgo inglés ha informado a los gobiernos de los paises escandinavos que los buques neutrales que no obedezcan la señal de los cruceros y patrullas ingleses invitándoles a detenerse, para ser inspeccionados, correrán peligro de sufrir el fuego de sus cañones.

Tres nuevos submarinos

Amsterdam. – Se ha terminado en Amberes la construcción de tres grandes submarinos alemanes con 120 tripulantes. Serán destinados a prestar servicio de vigilancia en la costa belga.

Los alemanes contra Eparges

París.—Noticias llegadas del frente de batalla dicen que los alemanes bombardearon con gran intensidad los Eparges la noche del domingo último.

Se teme un ataque de los alemanes contra el fuerte de Eparges.

Actividad en la Goritzia

Coltano.—En Robereto y alturas de Goritzia se ha señalado mas intensa actividad particularmente por parte del enemigo, que atacó violentamente con el fuego de su artillería y ametralladoras, desarrollando violentos avances con su infantería. Pero el enemigo que logró débiles éxitos fué facilmente detenido.

Ha habido duelos violentos de infantería en la región de Sugana y en el alto Cordevale.

En Carnia y en el alto Isonzo, se ha señalado intensa actividad por parte de la artillería.

Se han librado pequeños combates favorables a nuestras tropas al Sur de Robereto y Norte de Cella.

En Plezzo después de intensa preparación de artillería y ametralladoras el enemigo penetró en nuestras posiciones avanzadas de donde logramos desalojarlo.

Bombardeo de Saint Die

Berna.—El bombardeo de Saint Die por las tropas alemanas ha continuado con extraordinaria actividad, causando importantes daños.

El número de granadas lanzadas es elevadísimo.

Los tripulantes del "Saladova"

Bergen.—Han desembarcado en este puerto los tripulantes del vapor ruso *Saladova*, hundido en aguas del Atlántico por un submarino alemán.

Los buques hundidos

Amsterdam.—El número de buques aliados hundidos por los submarinos alemanes en los últimos veinte dias ascienden a 19, representando un total de 40.000 toneladas.

Estación de aviación bombardeada

Londres. — Cincuenta aviones e hidroaeroplanos franceses y británicos, acompañados de 15 aviones de combate atacaron la estación alemana de aviación de Zeebrugge y de Houltadt, cerca de Zeebrugge. Causaron grandes daños. Lanzaron cerca de 200 bombas. Todos los aparatos volvieron indemnes. Uno de los oficiales belgas resultó gravemente herido.

Parte francés

París.—El comunicado oficial facilitado ayer tarde por el Gobierno francés dice así:

«En Bélgica un destacamento alemán, que penetró en las líneas francesas al N. del puente de Boesinghe, fué arrojado por medio de un contraataque.

La artillería francesa ha demostrado gran actividad en el lindero meridional del bosque de Mechetly.

Al O. del Mosa durante la noche los alemanes renovaron varias veces sus ataques contra el frente de Avocourt y Malancourt, donde continúa el bombardeo con obuses de grueso calibre sin interrupción. Estos ataques fueron acompañados de chorros de líquidos inflamables, lanzados por destacamentos de soldados alemanes, que llevaban aparatos especiales para ello.

A pesar de las grandes pérdidas que les fueron infligidas por los franceses los alemanes consiguieron apoderarse, después de luchar, de la parte O. del bosque de Malancourt, que ocupaban los franceses y lleva el nombre de bosque de Avocourt.

Todos los esfuerzos realizados por los alemanes, para ir más allá de dicho bosque, fracasaron».

Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán comunica oficialmente:

«Al O. del Mosa los regimientos báwaros y las tropas de la *landsturn* wurtemburguesa, después de cuidadosa preparación de artillería, han ocupado las posiciones francesas sólidamente preparadas en Avocourt, su bosque y las situadas al NO. del mismo.

Las pérdidas del enemigo han sido elevadísimas. Aparte esto, hemos hecho prisioneros 22 oficiales, entre ellos dos coroneles y más de 2 500 soldados franceses y cogido gran cantidad de material de guerra, que aún no se ha inventariado.

Los contraataques emprendidos por el enemigo no han tenido más resultado que causarle grandes daños.

Al E. del Mosa no ha cambiado la situación en el frente de combate.»

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Hallazgo de un cadáver.—El gobernador civil de esta provincia recibió ayer un telegrama del juez de instrucción de Tordesillas, dándole cuenta de que sobre las aguas del río Duero y en término municipal de aquella villa, había aparecido flotando el cadáver de un hombre que representaba tener unos 45 años de edad.

Las señas del interfecto son pelo negro, casi calvo, estatura regular, grueso, barba sin afeitar y las ropas que llevaba eran modestas y remendadas, no habiéndosele encontrado documento ni detalle alguno que pudieran servir para su identificación, ignorando si se trata de un accidente casual o de algún crimen.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un incendio en Molledo.—El alcalde de Molledo ha oficiado al Gobernador civil de la provincia dando cuenta de un incendio declarado en los pajares que posee en dicho pueblo don Pedro Quevedo Terán.

El incendio tomó extraordinarias proporciones desde les primeros momentos, logrando localizarlo gracias a los esfuerzos de los vecinos, quienes, en unión de los de Santa Cruz, que acudieron al lugar del siniestro, trabajaron hasta que quedó dominado.

En los trabajos para sofocar el incendio tomó parte activa el jefe de la estación del ferrocarril del Norte, enviando una bomba de mano que fué empleada con feliz resultado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro fueron importantes, pues quedaron destruídas dos cuadras y dos pa-

jares, y se quemaron unos quince carros de heno, muriéndose abrasada una res vacuna.

SEGOVIA. — Un suicidio en Aguilafuente.—A las doce del dia 20 del actual puso fin a su vida, ahorcándose en la cuadra de su casa, el vecino de Aguilafuente Facundo Ballesteros Herrero, de cincuenta y siete años de edad, casado y de oficio labrador.

Parece ser que la causa que le impulsó a tomar tan fatal resolución fué una enfermedad crónica que venía padeciendo.

AVILA.—Río que se desborda.—El desbordamiento del río Adaja a causa del deshielo ha arrastrado enorme cantidad de nieve de la sierra, inundando el pueblo de Fresno y anegando completamente 28 casas.

Los moradores perdieron todos los muebles y enseres.

El agua penetró también en los encerraderos de ganados y los pajares, causando considerables estragos.

El agua alcanza metro y medio de altura.

Amenazan desplomarse muchas construcciones por la inundación.

El Ayuntamiento y las autoridades han adoptado rápidas medidas.

Muchos vecinos quedan en la mayor miseria.

ARAGON

ZARAGOZA. — Las subsistencias.—Preocupa seriamente a las autoridades el problema de las subsistencias, y especialmente el del pan.

Los tahoneros se comprometen a no elevar el precio del pan de flor, a pesar de la subida de las harinas; pero en cambio, manifiestan que si las autoridades no toman enérgicas medidas se verán obligados a subir el precio del de segunda clase, que se vende actualmente a 45 céntimos, pues escasean mucho las harinas, empleadas en su elaboración.

CATALUÑA

LÉRIDA. — ¡Loco de remate! — Hace pocos dias, el señor conde de Romanones recibió un anónimo, en el que se le amenazaba con que, si en el plazo de seis dias no enviaba a determinado sitio 100.000 pesetas, sería suprimido del mundo de los vivos.

Los procedimientos a seguir los callaba el anónimo.

El conde de Romanones callóse también; pero dispuesto a defender sus 20.000 duros y la existencia, dió a la policía noticias de la misiva.

Como las señas del sitio donde el presidente del Consejo de ministros había de enviar la cantidad no coincidían con la procedencia de la carta, el conde de Romanones envió un pliego de supuestos valores declarados al lugar que se le indicaba en el anónimo, y algunos agentes de vigilancia se apostaron en sitio conveniente para dar caza al pedigüeño.

A la hora calculada por la policía se presentó a recoger el sobre Wenceslao Arufat Vidal, blanqueador y vecino de Arbeca, que, naturalmente, cayó en la ratonera como un inexperto roedor.

Arufat, convicto y confeso, ingresó en la cárcel, víctima de su osadía y de su inconsciencia.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Más robos.—El vecindario está escandalizado de la frecuencia con que siguen repitiéndose los robos.

Los últimos han sido en las calles de Gerona y Juan Vera y los ladrones se llevaron los cables de la luz y la instalación de gas.

Han sido puestos en libertad los detenidos por los robos de la calle de Sierpe.

Las autoridades celebran conferencias.

CORDOBA.—Se agrava el conflicto.—La persistencia del temporal ha obligado a suspender los trabajos en el campo, agravándose el conflicto obrero. A diario el Ayuntamiento socorre a mas de 7.000 pero como sus recursos son limitados, el alcalde ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno auxilios.

JAEN.—La crisis obrera.—Los temporales han agravado hondamente la crisis obrera.

Ayer, numerosos obreros que huelgan forzosamente, fueron a casa del alcalde y le rogaron que les acompañase hasta el Ayuntamiento, donde se constituyó una Comisión de auxilio que acordó entregar a cada obrero un socorro de dos reales diarios.

Los obreros se han negado a percibir el socorro y acudieron en actitud levantisca al Gobierno civil y una Comisión subió a conferenciar con el señor Tutor, pidiendo que el donativo se eleve al doble.

El Ayuntamiento repartió ayer 700 socorros.

El Patronato de la cocina económica celebró Junta, con asistencia del gobernador y los presidentes de los Casinos para acordar los medios de auxiliar a los obreros sin trabajo.

Una Comisión de concejales, bajo la presidencia del alcalde, ha vuelto a visitar al gobernador, rogándole que adopte medidas.

Grupos de mendigos recorren las calles pidiendo limosnas.

El ingeniero jefe de Obras públicas terminará en breve el proyecto de carretera de circunvalación, donde trabajarán 500 obreros.

Perder para aprender

¿Se convencen nuestros queridos paisanos y todas las centrales provincias que Cataluña obtiene cuanto quiere?

¿Han observado que todas las poblaciones del litoral son atendidas en cuanto piden?

Vean nuestros castellanos, que Galicia, Bilbao, Cataluña, Valencia y Cadiz, consiguieron de nuestros gobiernos cuanto quisieron. ¿El por qué de tanta y tantas concesiones, aún habiendo perjuicios para la mayoría de las provincias españolas?

Sencillamente, porque los gobiernos tienen más miedo que deseos de bien gobernar.

El Ferrol, Barcelona, Bilbao, Valencia, La Unión y Cadiz gritaron, y porque amenazaron, consiguieron sus peticiones.

Hoy tenemos un buen caso que poner a consideración de nuestros directores.

El proyecto de ferrocarriles secundarios quedó en el mismo estado parlamentario que los puestos francos, y aún a pesar de la advertencia en hermosos artículos de Juan de Aragón en la «Correspondencia de España», y otros en «El Debate» en pró de los ferrocarriles secundarios, este Gobierno, que desgobernándonos está, prescinde del bien general de la Patria para favorecer a una región, que bien merecido tiene el nombre de hijastra.

Solamente la dimisión de un catalán, fué necesaria para cometer los Poderes tan grande injusticia, y así podemos decir, que solo un catalán ha conseguido del Gobierno lo que no han podido, ni podrán, por los síntomas que el asunto presenta, todas las vivas fuerzas de las regiones centrales, y razonados e imperiosos, y hasta clamantes artículos de periódicos de gran de circulación.

¡Qué un catalán hubiera dicho algo en contra de las zonas neutrales, y es seguro que ese, hubiese tenido que dejar de ser catalán, porque si no, así se lo hubieran exigido los paisanos, y en cambio tenemos en Castilla, que no solamente no se pide lo que en sana y justa razón nos corresponde, si no que hay Corporación que aprueba, y es más, se opone a la protesta de esa concesión, llevada a cabo en desprecio y menoscabo de las Castillas y de más centrales regiones.

Vivir para ver, y vemos tanto y tanto, que más valiera que no viéramos, porque así nos apuñalarían sin saber quién nos hería.

Pobre España y pobres Castillas y demás regiones ultrajadas; contribuis por y para Cataluña y así vamos echando el pelo; siempre fuimos y seguiremos siendo pacíficos paganos para que otras regiones se enriquezcan y nos posterguen.

¿Hasta cuando y hasta dónde ha de llegar nuestra paciencia? ¿Qué hacen nuestras primeras autoridades que no depositan en el Gobierno civil sus insignias, para que el gobierno *gobierne* nuestros municipios y se de cuenta siquiera por una vez, que no está la razón en la fuerza, si no que la fuerza es de la razón?

¿No es hora de que se repartan por iguales partes las dádivas del Estado?

¿No tienen derecho a ser más atendidos los obedientes y pacíficos ciudadanos que los rebeldes y comprometedores?

Por lo visto no está la fuerza en la razón, y sí la razón está en la fuerza. Al que chilla le oyen. Al que alborota le dán a manos llenas. Al que paga se le posterga, y al que es humilde se le desprecia!!

No seremos nosotros quienes quieran días de luto para su pueblo, pero sí anhelamos que nuestros Senadores, Diputados, Presidentes y Autoridades todas, den señales de vigorosa vida, para demostrar que tenemos perfectísimo derecho a que se nos atienda, por que España debe ser para todos los españoles.

Aureliano del Valle y Marcos

Carrión 19-3.º 916.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Anda oscilando la voluntad de nuestros gobernantes, algo voluble e indecisa, entre las diversas soluciones que se indican, que se apuntan, para resolver la crisis obrera. Tan apartados suelen estar nuestros políticos de la realidad, que acaso no den importancia, considerándolas como uno de tantos desahogados de las plumas periodísticas, a las palabras que en un popular diario de Madrid escribe un periodista y diputado de los que mas destacán su personalidad en la Prensa y en las Cortes.

Europa—dice—nos pedirá nuestro dinero y nuestros hombres, para con ellos reconstituirse. La emigración de nuestros hombres y de nuestro dinero será la ruina de España. ¿Cómo impedirlo? Para impedirlo, será necesario emplear la fórmula madre de la homeopatía: el similia similibus curantur. Contra el interés, contra el salario al trabajo, salario. Es decir, que España, para impedir que el dinero y el hombre emigren, deberá dar al uno renta, al otro trabajo.»

¿Como proporcionar ocupación al obrero, sueldos a muchos empleados y excelente colocación a los capitales españoles? Una, y bien conocida, es la solución. Realizar sin más aplazamiento el plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Esos ferrocarriles, serán el fundamento sobre que se asentarán nuevas industrias que hoy no pueden ser establecidas por carecerse de vías de comunicación para el transporte de sus productos. La agricultura y la minería rendirían grandes ganancias si esos ferrocarriles existiesen.

Una autorizada y respetada publicación financiera de Madrid, dice que el país sufre una crisis muy honda del trabajo, una crisis gravísima del carbón, y ambas crisis tiene el Gobierno que resolverlas cuanto antes. La construcción de los ferrocarriles secundarios y estratègicos, además de dotar al país y la defensa nacional de medios de transporte, remedia en parte la primera, y en un porvenir cercano la segunda.

«Es un deber del Gobierno—añade,—el disponer lo necesario para facilitar su construcción, y esperamos que, como lo ha declarado en varias ocasiones, últimamente el presidente del Consejo de ministros, lo resuelvan cuanto antes, sin esperar la apertura de las Cortes, pues los tiempos no están para que gobiernen los Negociados, sino los ministros, sobre todo tratándose de personalidades tan prestigiosas como las que componen el actual Ministerio.

Si ese plan de ferrocarriles no se realiza, los mas altos intereses de la patria podrían sufrir algún quebranto, pues de poco servirían los gastos que haga el ramo de Guerra si en un momento dado faltan los medios estratégicos de transporte.

La «Gaceta de los Caminos de Hierro» nos hace concebir alguna esperanza, al decir que el Consejo de ministros se inclina, según parece, a afrontar este asunto por medio de un Real decreto, teniendo presente que en el Senado quedó aprobado un proyecto de ley sobre el particular y considerando que, aun cuando el Real decreto no puede tener todo el alcance de una ley votada en Cortes, algo cabe, sin embargo, hacer, contribuyendo a adelantar la realización de proyectos ferroviarios, demasiado tiempo ya detenidos.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral, 71.,

PARADOJAS

La Caja

Se inauguró solemnemente el domingo próximo pasado, en Madrid, la Caja Postal de Ahorros. Ahorrar es una virtud, prevenirse contra las contingencias, desgracias y necesidades futuras es discreto y prudente. Está virtud, esta discrección y esta prudencia, desde que el mundo es mundo, muchos hombres las han practicado. Pero es preciso reconocer que la mayoría de los hombres por temperamento. se sienten más inclinados a imitar la conducta de las cigarras que la de las hormigas. Imbuir, inculcar el sentimiento del ahorro y la previsión, ha sido, pues, una obra de sana sociología. Esta obra la llevaron a cabo con gran éxito las Cajas mas ó menos particulares de ahorro, fundadas en las grandes ciudades. Por cada hombre ó mujer que antes guardaban monedas en la hucha, diez, veinte, cien fueron a depositarlas en la Caja donde estaban más seguras y donde prohijaban todos los años si vale decirlo así, Este era el estímulo; crecía la suma no solo con las sucesivas imposiciones sino por el interés anual; trabajo misterioso de la moneda cuyo secreto de multiplicación a nadie importaba averiguar. El sentimiento del ahorro se convertía en pasión sin llegar, salvo excepciones, a convertirse en pecado de avaricia.

Pero era limitado el campo de acción de estas cajas. Extenderlo a todos los pueblos y aldeas requería una organización compleja y costosa, sobre todo en personal. Los gastos hubieran superado a los beneficios. Se pensó en utilizar el personal y las oficinas de correos cuya red se extiende por todo el territorio; no queda poblado, por pequeño que sea, sin un cartero; y un cartero es hombre que inspira confianza.

Así nacieron las Cajas de ahorro postol. Su éxito en los paises más civilizados del mundo fué rápido y enorme. Al fin nos hemos decidido a imitarles. Merece plácemes el Gobierno por la implantación del servicio.

Sin embargo, una particularidad de la institución en general me ha preocupado siempre. ¿Al inculcar, al fomentar la virtud del ahorro se hace todo lo que se puede y debe en favor de los imponentes? ¿El interés del tres por ciento anual no tiene algo de usurario?

Es evidente que la Caja postal de ahorros al acumular grandes capitales, los empleará juiciosamente en valores o efectos sólidos y garantidos cuyo interés es superior. De estos capitales la Caja sacará un cuatro o un cinco por ciento. Ahora bien, descontando los capiles circulantes para reintegros o pensiones y descontando los gastos de administración, deben quedar aún buenos beneficios.

¿Qué piensa hacer de ellos el Estado? He aquí un punto que convendría aclarar. ¿Es que piensa el Estado realizar un negocio como lo realiza con el servicio de Correos en general?

La Caja de ahorros postal debiera tener algo o mucho de cooperativa. A una gran sencillez de organización y administración debiera añadirse una gran publicidad de cuentas. Saber como trabaja el dinero acumulado y cómo se invierten los beneficios. No debe olvidarse que el dinero es de los imponentes y que el mejor ejemplo de ahorro y previsión deben darlo los que lo administran.

Pedimos, pues, para esa Caja una administración que sepa ahorrar y beneficiar con sus ahorros a aquellos a quienes se aconseja el ahorro.

MAX

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 22

Conferencia

Anoche celebraron una extensa conferencia el conde de Romanones, Alba, Gasset, y el conde de Santa Engracia.

Los navieros y el Conde

Después de la conferencia recibió Romanones la visita de una comisión de navieros del Mediterráneo.

Iba presidida por los señores Ibarra y Dómine.

La mencionada comisión expuso al jefe del Gobierno que los fletes se han elevado solamente en los barcos de cabotage, a un 25 por ciento.

Le entregaron una memoria del cónsul de España en Cardiff.

En esta memoria se dice que durante el mes de Diciembre se despacharon en aquel puerto 33 vapores españoles de los cuales solamente nueve llegaron a España.

Los otros marcharon a diferentes sitios del extranjero.

Los que se venían dedicando al transporte de carbón desde Asturias a la costa, han desertado.

Ahora se dedican a transportes más beneficiosos en América y en el extranjero.

Tales barcos son los que debían venir a España para contribuir al abaratamiento de las subsistencias y atender a las necesidades que vienen sintiéndose en la importación de cereales y carbón.

Cadáveres identificados

Han sido identificados los cadáveres de los dos jóvenes suicidados ayer.

Uno de ellos se llamaba Federico Mariscal Gante, tenía 18 años y era hijo del doctor Mariscal.

El otro se llamaba Emilio Gil Mariscal, de 18 años, primo hermano del anterior.

Un hermano de Federico fué el que llevó a cabo la identificación acudiendo al depósito.

Cree que se trata de un doble suicidio, aunque se ignoran las causas que pudieran motivarlo.

Grandes crecidas

Anoche nos dijo a los periodistas el subsecretario de Gobernación que según telegramas recibidos de provincias, siguen experimentando grandes crecidas los ríos Guadalquivir, Guadaira y Tajo.

Entre Algodón y Toledo se hallan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias.

Un accidente

Dicen de Toledo que un automóvil en el que iban un cabo y cuatro guardias de la benemérita escoltando el automóvil del Rey volcó, resultando herido el cabo y los guardias contusionados.

Los villistas

Se reciben noticias de Nueva York diciendo que las partidas de bandoleros de Pancho Villa, van a ser cercadas en la región de Gallana, pues las tropas de Carranza las rodean por el Oeste y Sur y las norteamericanas se acercan a marchas forzadas al lugar del encuentro.

EN LA AUDIENCIA

En la mañana de hoy terminó el juicio oral de la causa seguida contra Esteban del Olmo Bravo que empezó ayer, suspendiéndose después de practicadas las pruebas y pronunciados los informes de acusación a cargo del señor Fiscal don Albino del Prado y defensor don Juan Díaz Caneja, los que sentaron los hechos que se expresan en las dos preguntas del veredicto dictado por el Jurado, que son las siguientes:

1.ª Esteban Olmos Bravo ¿es culpable de haber arrojado, el dia 2 de Agosto del pasado año, a eso de las dos y media de la tarde una piedra de 22 libras de peso, desde el atrio de la Iglesia de Villaescusa de Ecla, al corral donde se hallaba Mariano Martín Cosgaya asomándose al pretil del atrio con la piedra en la mano, diciéndole a Mariano, con quien estaba en buenas relaciones, ¿la tiro? y como le contestara en tono de broma, tírala, se la arrojó sin que le pudiera ver por la anchura de pretil, obrando con grave imprudencia y con grave descuido y negligencia, dándole en la cabeza y produciéndole una herida en la región parietal derecha con conmoción cerebral y hemorragia meníngea, la cual le ocasionó por compresión del cerebro, la muerte a las pocas horas, siendo la herida mortal de necesidad?—NO.

2.ª En oposición a la anterior pregunta, el hecho realizado por Esteban Olmo Bravo ¿sucedió con simple negligencia o descuido, por habérsele escapado la piedra que tenía en la mano, por su gran tamaño y peso, rebosando sobre el pretil del atrio en que se hallaba el Esteban y cayendo sobre el Mariano le ocasionó la lesión en la cabeza que le produjo la muerte?—SI.

Se dictó sentencia absolviendo al Esteban Olmo y poniéndole en libertad inmediatamente.

* *

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Juan Morante Casío, por homicidio.

Abogado, don Juan Díaz Caneja.

Procurador, don Emilio Franco.

POLÍTICA PROVINCIAL

Desde anoche en que el público se enteró de la información política que apareció en El Diario, aumentó la curiosidad por conocer la solución que se dará al encasillado ministerial, creyéndose que a estas horas estaría resuelto, pues es creencia general que anoche se celebró una importante conferencia en el Ministerio de la Gobernación, a la que se dice asistieron algunos liberales de esta provincia y el gobernador civil señor Prida.

Bien informados podemos asegurar que la conferencia no se celebró ayer; pero sí ha tenido lugar a la una de esta tarde entre el ministro y el gobernador civil, a quien el señor Alba dijo que no solo estaba satisfecho de su gestión al frente de la provincia, sino que aprobaba explícitamente su conducta.

Ratificó el señor Alba el pacto acordado con el partido conservador respecto a las próximas elecciones y en cuanto a los nombres de los candidatos ministeriales por los tres distritos nada se acordó, reservándose el ministro hasta mañana para hacer la designa ción.

***

Distrito de Cervera

Esta tarde en el rápido de Santander ha llegado procedente de Cervera el candidato conservador señor Marqués de la Valdavia, después de haber visitado todos los pueblos del distrito, a excepción de los de la Pernía, por habérselo impedido el mal estado del tiempo: pero empezará la visita el próximo lunes, a su regreso de Madrid, para donde ha salido esta tarde, requerido por asuntos de familia.

El recibimiento que los electores han dispensado al marqués ha sido cariñosísimo y entusiasta, demostrando todos su deseo de darle un triunfo brillantísimo, toda vez que el Gobierno no presenta candidato por dicho distrito, respetando el pacto convenido con el partido conservador.

El Sr. Marqués de la Valdavia mostráse muy satisfecho de la benevolencia y agrado con que su nombre ha sido acogido en el distrito.

***

Distrito de Saldaña

Ayer dábamos cuenta de haber salido para Saldaña el candidato ministerial don Féliz Abasolo, y según sabemos fué recibido por los amigos políticos con marcadas pruebas de cariño, encontrándose en la carretera con la banda de música y disparándose a su llegada bombas y cohetes.

Después de descansar breves momentos en casa del Sr. García de los Ríos, salió el señor Abasolo acompañado de los señores Herrero Abia y del Val, a visitar a los amigos políticos, regresando por la noche a esta ciudad.

***

Distrito de Carrión

En el rápido de Madrld ha llegaúo esta tarde el candidato ministerial don Andrés Alonso a quien venía acompañando el ex diputado a Cortes por Saldaña señor Barriovero.

El señor Alonso López, ha reanudado hoy mismo sus trabajos electorales por el distrito de Carrión.

***

Distrito de Astudillo

Hasta ahora que sepamos no hay más candidato que el diputado provincial don García Muñoz Jalón quien ya ha empezado sus trabajos de propaganda habiendo dirigido un manifiesto a los electores.

***

Distrito de Palencia

De este bien poco tenemos que decir, pues como en el de Cervera, es creencia general que no habrá lucha, presentando su candidatura el que durante veinte años le ha representado don Abilio Calderón, beneficiando extraordinariamente al distrito, que de nuevo le elegirá su representante en Cortes.

El Diario Palentino
es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia
y el preferido por los señores anunciantes

De la Provincia

CEVICO DE LA TORRE

Hoy hemos celebrado en este pueblo la simpática fiesta del arbol, que ha resultado muy solemne, asistiendo todas las autoridades y los niños de las escuelas con sus profesores, cantándose el himno al arbol con mucha afinación y entusiasmo.

Después de la misa que se celebró esta mañana, nos dirigimos todos, cantando dicho himno, a la era de la villa, haciendo una numerosa plantación de árboles.

Después regresamos a la Casa Ayuntamiento donde varios niños y niñas pronunciaron sus discursitos referentes a la necesidad del arbolado.

El señor alcalde pronunció breves frases alusivas al acto que fueron muy aplaudidas.

Por la tarde volvimos al campo después del rosario, siendo obsequiados los niños con dulces y naranjas, terminando la tarde con el mayor contento y alegría.

Se dispararon infinidad de cohetes.

Indalecio Estébanez

Cevico, 20 Marzo 1916.

NOTICIAS

El señor Francos Rodríguez ha entregado para su estudio técnico a los funcionarios de Telégrafos un nuevo servicio que permita comunicar desde y con las oficinas limitadas, después del cierre de las estaciones, los telegramas de verdadera urgencia nacidos en ellas ó a ellas destinados. De este modo la comunicación telegráfica de toda España podrá ser en su efectividad permanente.

De Venta de Baños comunican a este Gobierno, haber ocurrido un pequeño accidente en aquella estación al obrero del ferrocarril Manuel Bárcena Rodríguez, natural de Cabezón (Valladolid), que se hallaba prestando sus servicios en las obras de conservación de la vía, donde por un descuido sufrió varias heridas contusas en los dedos de la mano derecha, cargando un bloque de hierro en un wagón.

Recaudado por consumos:	
El 21 de Marzo de 1915. . .	514'23
El 21 de Marzo de 1916. . .	855'07
Diferencia en más . . .	340,84

En breve se someterá a la sanción del ministro de la Gobernación señor Alba, un decreto estableciendo el telegrama de cotización con tasa reducida.

Este telegrama lo facilitarán las oficinas de telégrafos a las personas interesadas en conocer los precios de los artículos de primera necesidad en todos los centros productores, para efectos relacionados con las operaciones mercantiles.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don José Pérez García, que lo era de la Intervención de Burgos.

Peticiones de mano

Por el acaudalado comerciante de Valladolid don Salustiano Suárez, han sido pedidas para sus sobrinos don Isaac y don Raimundo Blanco, médicos de Villamoronta y Villaturde, respectivamente, la mano de las bellas y distinguidas señoritas Carmen y María Fuentes Valdés.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Las bodas se efectuarán en La Abadía (Carrión de los Condes) en el próximo mes de Mayo.

En Fuentes de Valdepero se halla vacante la plaza de inspector de carnes de aquella villa dotada con el haber anual de 75 pesetas.

Los que deseen desempeñarla presentarán las solicitudes en el plazo de quince días.

La guardia civil del puesto de Barruelo, ha denunciado al Juzgado municipal de Brañosera, al vecino de Vallejo de Orbó, Calixto Alvarez Valbuena, por maltratar de obra a su convecino Pablo López Gutiérrez, en reyerta sostenida entre ambos en un establecimiento de bebidas.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Valladolid don Julián Basanta, administrador de Propiedades de esta provincia y para este cargo ha sido nombrado D. José Folla Yordi.

En Quintana del Puente se ha desarrollado la enfermedad varilosa en el ganado lanar de un vecino del mismo, habiéndose tomado las debidas precauciones.

Hoy ha sido conducido a la carcel de esta ciudad por orden judicial, y ya completamente restablecido, el herido en los sucesos del día 14, Román Crespo Vena (a) «El Viruela».

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

DON SANCHO, 11, PRINCIPAL

PALENCIA

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

Prím Ortopédico

EN PALENCIA

Consulta el 25 del actual en Central Hotel. Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas. Piernas y brazos artificiales, etc. etc.

Herniados Vendaje Prim Alsásua (Navarra)

24 en León, Hotel Inglés, 26 y 27, Valladolid, Hotel Inglaterra. 1

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías 2

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados. Dicho señor Vidal estará en Palencia, el domingo 26 de Marzo, hospedándose en el Hotel Central, y recibirá a cuantos deseen curarse de sus hernias.

Se venden unos locales donde estuvo instalado el Molino, en Becerril de Campos, apropósito para almacén ó cereales, se cederán por el valor de los materiales.

Para tratar con Teógenes Manuel, hasta el sábado, Centro de Negocios, Mayor pral., 28.

AVISO

Las personas que tienen encargados contadores, pueden mandar a recogerlos o indicar donde hay que mandárseles y los que deseen comprarlos, pueden hacerlo de nueve de ellos que hay disponible, pues los que se reciban nuevamente tienen un aumento de 15 pesetas cada uno.

MIGUEL Y CARREÑO

Electricistas

Mayor pral., 105

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2.—PALENCIA

Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante. Calefacción, Luz eléctrica, Timbres, Cuarto de baño, Teléfono número 63, Coches de paseo y campo, Servicio al Ferrocarril en ómnibus propiedad del Hotel.

Cubierto: 3 pesetas

MERCADOS

PALENCIA, 22.—Aunque ayer entró la primavera, hoy el dia está frio y cubierto, desmintiendo al calendario.

Siguen los precios nominales a 60'50 reales la fanega de trigo, 45 centeno, 32'50 cebada y 23 avena.

VALLADOLID 21.—Canal. Trigo a 62'50 reales fanega —Entraron 316 fanegas.

Arco—Trigo a 63 reales fanega.—Entraron 240 fanegas.

RIOSECO, 21.—Entraron 180 fanegas.

Trigo a 61'50 rs. fanega.— Pesetas 35'56 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo variable.

MEDINA, 21.—Entraron en este mercado 50 fanegas de trigo que se vendieron a 62 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas, 35'84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo frio.

AREVALO, 21.—La entrada fué de 600 fanegas de trigo.

Trigo a 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Centeno a 47 reales fanega.

Tendencia firme.—Tiempo lluvioso.

NAVA DEL REY, 21.—La entrada ha sido nula.

El trigo se paga a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

BARCELONA, 21. — El mercado sigue igual.

Han llegado 11 vagones de trigo, 11 de harina, 4 de cebada y 4 de avena.

Boletín Religioso

Jueves.—Stos. Fidel y Victoriano.

En Nuestra Señora de la Calle plática a la hora de costumbre.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

La pasta para papel

El Gobierno de Suecia autoriza la exportación a España de la pasta de madera para la fabricación del papel.

Dice Romanones

El presidente al hablar esta mañana con los periodistas nos ha dicho que el Gobierno piensa modificar el conocido artículo 29 que atrofia el desarrollo electoral.

También—agregó el Conde—me propongo modificar algunos otros artículos de la ley electoral para que los recursos de alzada no sean resueltos por las comisiones provinciales y si por las Audiencias respectivas.

El movimiento para las próximas elecciones es pequeño.

Muchos liberales se quejan de que no les presto todo el apoyo que me piden, pero no quiero que digan que soy electorero.

Dice que van a la lucha sin programa para que no tengan que decir que este le utilizan de plataforma para alcanzar el triunfo.

Las elecciones—terminó diciendo el Conde—deseo sean modelo de sinceridad, a cuyo efecto el Gobierno no nombrará delegados, ni la guardia civil saldrá aquellos días de los cuarteles.

Así lo hice anteriormente y traje a las Cortes una lucida representación.

Noticia desmentida

El ministro de Marina señor Miranda ha desmentido la noticia que ha circulado referente a la dimisión del Almirante de la escuadra española, pues lo sucedido es que aquel pidió licencia por unos días para asuntos particulares.

Una Cruz

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina al señor Sánchez Sabater.

Juez especial

Ha sido nombrado un juez especial para que entienda en la causa que se sigue con motivo de los sucesos acaecidos en Villaviciosa (Asturias).

Los presupuestos

El señor Villanueva nos ha dicho que había recibido los proyectos de presupuesto de la Presidencia y del ministerio de Estado.

Un crédito

El Gobierno ha concedido un crédito de catorce millones de pesetas que será distribuído en la siguiente forma.

6.000.000 para carbón y artículos de primera necesidad.

6.000.000 para Obras públicas y los dos millones restantes para mejora de las Granjas agrícolas.

El temporal

Comunica el comandante general de Larache que en la zona de Tetuán reina un fuerte temporal que ha causado grandes desperfectos.

El puerto de Larache se halla cerrado.

De Melilla no ha podido salir el vapor correo para Málaga.

De Valencia

Dicen de la capital levantina que con motivo de continuar la carestía de las subsistencias, cotizándose éstas lo mismo que antes de la huelga, los delegados han celebrado una reunión acordando mandar una comisión a Madrid para pedir al Gobierno la incautación de los trigos y harinas.

Si el gobierno no accediera a esta pretensión el Ayuntamiento en pleno presentaría la dimisión.

Mañana se celebrará una asamblea magna para tratar de estos asuntos.

De la guerra europea

Viena.—El parte oficial dice que en el frente ruso se lucha con gran actividad.

En el frente italiano hemos obtenido un gran éxito en Dumont.

En la Albania reina tranquilidad absoluta.

Londres.—Al chocar con otro se hundió el vapor noruego «Egero».

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'35	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	»	2'28	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	» »	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
»	» »	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	15'21	
»	» » »	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'37	«	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
1	Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
3	Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
2	Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	»

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petre Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.— Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Oficial de herrero

Se necesita uno, dirigirse á Marcelino Alonso, en Castrillo de Pisuerga.

Patatas de siembra

de la mejor calidad, por pocos días estará abierto un nuevo depósito para la venta.

D. Sancho, 8, tienda.

Casas en venta

Se venden dos casas en el casco de esta Ciudad, una en la calle de Rizarzuela, número 17 y otra, calle de la Bondad, número 6.

Para tratar con su dueño, calle de Rizarzuela, número 10, piso 2.º

Dependiente-Cajero

Se necesita que esté práctico en escritura y contabilidad, de 25 a 35 años, en el Almacén de Coloniales de Hermógenes Sendino, Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, *derecha*

Almacén de Drogas y Productos Químicos

Viuda de Escudero y Compañía

Casa principal: **calle Mayor, núm. 130**

Sucursal: **calle Mayor, 104** (frente á EL DIARIO PALENTINO)

Artículos para Farmacias y Artes, Perfumería del país y extranjeras de las mejores marcas, pinturas de esmalte y preparadas al oleo. Cepillos para ropa, cabeza y calzado. Barnices para carruajes y pisos. Aguas minerales. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Máquinas fotográficas, y otros artículos propios del ramo de Droguería en general.

VIUDA DE ESCUDERO Y COMPAÑÍA

PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

ACEPTE V. LA BIBLIOTECA GRATUITA QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el *Patronato Social de Buenas Lecturas* (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCION G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura,* novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas,* novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los susciptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marin, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitanilla*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El sí de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romances Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10 *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—12 *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13 *Leyendas piadosas*, de Lope de Vega.—14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robleda*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL DIARIO PALENTINO

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D.......................................de profesión ....domiciliado en ....provincia de..................calle ....núm.......... acepta la suscripción señalada con la letra........ y su importe de pesetas...............lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números..

Firma,

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71